



Castilla-La Mancha

IES "Alfonso X el Sabio"
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Río Valdehuesa, 6 45007- TOLEDO
Tel.: 925230970; Fax: 925240850
e-mail: 45004752.ies@edu.jccm.es

CURSO 2021/ 2022
BACHILLERATO A DISTANCIA ORDINARIO
CIENCIAS



DATOS PERSONALES (en mayúsculas lo más claro posible y conforme al documento de identidad una letra en cada cuadro incluidos guiones y espacios)
Apellidos:
Nombre:
Fecha de nacimiento:
CP- Localidad:
Provincia:
País:
Nacionalidad:
Tfno/s de contacto:
Correo electrónico:

¿SE MATRICULA POR 1ª VEZ EN BACHILLERATO A DISTANCIA?
¿SEGURO ESCOLAR? (MENORES DE 28 AÑOS)
ÚLTIMO CURSO MATRICULADO (A rellenar por el centro):

BACHILLERATO DE CIENCIAS

PRIMERO
MATERIAS DE ELECCIÓN OBLIGATORIA
1ª Lengua Extranjera I: Inglés I o Francés I
Educación Física
Filosofía
Física y Química
Lengua castellana y literatura I
Matemáticas I
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (A elegir 1 materia)
Biología y geología
Dibujo Técnico I
MATERIAS ESPECÍFICAS DE ITINERARIO (A elegir 1 materia)
2ª Lengua Extranjera I: Inglés I o Francés I
Anatomía Aplicada
Tecnología Industrial
Troncal no cursada:
MATERIAS ESPECÍFICAS COMUNES (A elegir 1 materia)
Religión
TIC

SEGUNDO
MATERIAS TRONCALES GENERALES (DE ELECCIÓN OBLIGATORIA)
1ª Lengua Extranjera: Inglés II o Francés II
Historia de España
Lengua castellana y literatura II
Matemáticas II
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (A elegir 1 materia)
Biología
Física
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (A elegir 1 materia)
Dibujo Técnico II
Geología
Química
MATERIAS ESPECÍFICAS (A elegir 2 materias)
2ª Lengua Extranjera: Inglés II Francés II
Ciencias de la Tierra y del Medioambiente
Fundamentos de Administración y Gestión
Historia de la Filosofía
Imagen y Sonido
Psicología
Troncal no cursada:

- Autorizo la cesión a la universidad de CLM de los datos necesarios para la realización de la EVAU
Quedo enterado/a de que la matrícula está condicionada a la comprobación del expediente.

En Toledo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a:

Leer y firmar el dorso

Table with 2 columns: Field (Responsable, Finalidad, Legitimación, Destinatarios, Derechos, Información adicional) and Description.

Quedo enterado/a de las siguientes normas que rigen el funcionamiento básico del Bachillerato a Distancia:

**I/** El alumno/a acudirá a las pruebas de evaluación provisto del **DNI** o documento oficial de **identificación**.

Cualquier intento de suplantación de un alumno/a por otro/a, será comunicado de inmediato a la inspección de enseñanza y denunciado a la autoridad competente, debiendo asumir las personas implicadas las responsabilidades penales que se deriven (según el Decreto 3/2008 de 08/01/2008 de la Consejería de Educación y Ciencia de la JCCM *De la convivencia escolar en Castilla-La Mancha* y recogido en las normas de convivencia, organización y convivencia internas, aprobadas en el Consejo Escolar con fecha 2 de septiembre de 2008).

**II/** No está permitido el acceso a las pruebas presenciales fuera del horario establecido. Las pruebas se realizarán en el día y hora señalados, no existiendo causa justificativa para el cambio de fecha. Con carácter excepcional, cuando exista una causa médica grave como intervención quirúrgica o similar, y previa justificación documental, se podrá arbitrar la posibilidad de realizar los exámenes para alumnos con materias de 2º de Bachillerato en la prueba **ordinaria de junio**.

**III/** No se permite el uso de ningún tipo de tecnología multimedia (teléfonos móviles, mp3, PDA, tabletas, etc.) en el transcurso de las pruebas presenciales.

**IV/** La página web del centro (en la pestaña de Bachillerato a Distancia), los correos electrónicos de los profesores y la aplicación informática de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *Papás 2.0*, se utilizarán como sistema de comunicación a lo largo del curso.

**V/** Cada alumno/a recibirá una clave personal para su acceso al programa Papás (a finales de octubre), único medio para recibir la información correspondiente para conocer las calificaciones de las evaluaciones.

Únicamente se emitirán boletines impresos en la convocatoria ordinaria de mayo/junio y en la extraordinaria de junio/septiembre que podrán ser recogidos en la conserjería del centro en las fechas señaladas al efecto.

**VI/** Se debe visitar la página web del Centro ("**iesalfonsox.es**" –pestaña: "**Bach Distancia**") para conocer las novedades, avisos, así como las informaciones de las materias en que esté matriculado.

En Toledo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a: